



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

#### 24321 *Aprobación Cuenta General 2011*

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de Haciendas Locales, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2011 ha sido informada por la Comisión de Cuentas, Economía y Recursos Humanos de día 14/12/2012, por lo cual se somete a información pública para que pueda ser examinada en el Servicio de Intervención de esta Corporación y se puedan presentar por escrito las observaciones y reclamaciones que se consideren adecuadas, por un plazo de quince días hábiles y ocho más contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (RDLv. 2/2004),.

Palma, 14 de diciembre de 2012

**L'Interventor de Fons**

Juan Cañellas Vich

